

Se pueden inscribir en la OMIL todas las personas mayores de 18 años, con residencia en la comuna. Sólo deben presentarse con la Cédula de Identidad vigente.

Si es menor de 18 años debe traer una autorización notarial de los padres.

La inscripción en la Omil es de Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 horas. Consultas al 33-290145